



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RECTORÍA

## COMUNICADO NÚMERO 10

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

Como centro de formación académica, la Universidad Nacional de Colombia rechaza los actos en contra de la legalidad y la Constitución Política de Colombia. En ese sentido, respeta y exige para quienes sean señalados de cometer delitos una investigación que tenga lugar en el marco del Estado social de derecho y se produzca bajo las garantías constitucionales del debido proceso a que tiene derecho todo ciudadano.

Dado en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de agosto del 2011

**BEATRIZ SÁNCHEZ HERRERA**

Rectora (e)

---

ciencia, tecnología e innovación para el país

Carrera 45 No. 26-85, **EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ**, 5º piso Oficina 571  
Teléfono: (57-1) 316 5469 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 18022 – 18025 -18010 -18015 Fax: Ext. 18015  
Correo electrónico: rectoriaun@unal.edu.co / Bogotá, Colombia, Sur América